

BOLETIN DE EL ARTE EN ESPAÑA.

NOTICIAS OFICIALES
Y EXTRA-OFICIALES.

ACOMPAÑA Á LOS NÚMEROS PARES.

VARIEDADES.
BIBLIOGRAFÍA ARTÍSTICA.

ADVERTENCIA.

Con el presente número 18 termina el tercer trimestre de EL ARTE EN ESPAÑA. — Los señores suscritores que no sigan favoreciéndonos con su suscripcion, se servirán anunciarlo á esta oficina, para que no se les repartan los próximos números. — Los corresponsales de las provincias y del extranjero, esperamos que cuidarán de mandarnos inmediatamente la nota de sus suscritores respectivos. Madrid 30 de Octubre de 1862.

El Administrador,
JOSÉ DE HOYOS.

A NUESTROS SUSCRITORES Y CORRESPONSALES.

Al repartir el número 12 de nuestra *Revista* anunciábamos á nuestros suscritores que prolongábamos el tomo I de EL ARTE EN ESPAÑA hasta el número 18, porque aún no teníamos terminados muchos de los trabajos empezados en el tomo, ni tampoco grabada la portada que habíamos de publicar como lámina suelta. Hoy al repartir, con notable retraso, los dos números 17 y 18, tenemos ante todas cosas que suplicar á nuestros suscritores que dispensen esta falta de puntualidad que no reconoce otro origen que las ocupaciones ocasionadas por la actual Exposicion de Bellas Artes, á varios de los artistas y escritores de la *Revista*.

Esta circunstancia unida á otras más importantes aún para nosotros cuales son: que el primer tomo de EL ARTE EN ESPAÑA no concluya sin haber terminado los trabajos que comenzó, y el dar nosotros siempre la preferencia, para ser publicados, á los trabajos de los colaboradores que nos honran con sus escritos, nos obligan á prolongar el tomo I irremisiblemente hasta fin del presente año.

Creemos que nuestros suscritores aprobarán esta determinacion que indudablemente redundará en bien de la *Revista*, pues que así el tomo, será más abundante en trabajos artísticos, de la mayor importancia, pues contendrá artículos de los Sres. D. Aurelia-

no Fernandez-Guerra y Orbe, de las reales Academias de la Historia y de la Lengua; de D. Pascual Gayangos, académico de la Real de la Historia; de D. José Amador de los Rios, de las de San Fernando y de la Historia; del Sr. D. Eduardo Mier y otros muy conocidos escritores. Además creemos que la fecha más conveniente para la conclusion del tomo y la más natural es el fin de Diciembre ó fin del año.

Por lo tanto, el tomo I de EL ARTE EN ESPAÑA, terminará con el número 22 que se repartirá del día 15 al 31 de Diciembre próximo.

PARTE OFICIAL.

En el presente mes no se ha publicado disposicion alguna relativa á Bellas Artes.

VARIEDADES.

Barcelona, 10 de Octubre de 1862.

SEÑOR DIRECTOR:

El movimiento artístico de esta ciudad en la presente temporada, no está en lo que se hace, sino en lo que se prepara. Constitúyete la afluencia de alumnos á la Escuela de Bellas Artes. Vea V. pues, cómo la vida de hoy está en la esperanza.

Bien distinto es este movimiento del que debe de haber en esa córte con motivo de la apertura de la Exposicion, la cual no podemos visitar los profesores de Provincia so pena de hacer el sacrificio de una buena parte de nuestros intereses, toda vez que las Exposiciones se verifican siempre cuando se abren las clases. No atacamos las razones que hay para que la cosa sea de este modo, pero el dolernos de ello tampoco se nos puede censurar: y váyase lo uno por lo otro; y valga la indicacion para lo que valiere.

He dicho que hay afluencia de alumnos en esta Escuela; y como se le alcanzará á V. muy bien, es necesario, para que entre muchos descuelle alguno, porque ninguna Escuela del mundo puede prometerse tantos sábios ó tantos artistas cuantos fueren los matriculados en ella. Sin embargo, seanos lícito esperar de la de acá, á favor del sistema de enseñanza que se sigue, una reforma del gusto, á fin de desterrar del arte las insulsezas, despropósitos y necedades, y obtener para la industria una verdadera aplicacion del arte; punto á que no

se ha dado, que sepamos, la importancia que merece por parte de los gobernantes.

Si se quiere que esta aplicacion sea una verdad, es preciso que se dé á la asignatura llamada *dibujo lineal* un carácter menos vago; extendiéndose desde la práctica de la regla, escuadra y compás para trazar con limpieza las figuras geométricas, hasta los rudimentos de las proyecciones, sombras arrojadas y conocimiento del lavado: es preciso que las asignaturas de *adorno* y la de *artes y fabricacion*, reuniéndose en una bajo el nombre de *aplicacion del arte á la industria*, tenga por auxiliar forzosa la del *estudio de las flores ó de la vegetacion por el natural*; dividiéndose de modo que hallasen su verdadero alimento así las industrias de *construccion*, tales como la ebanistería, cerrajería, cerámica y fundicion, como las de decoracion *anagléptica*, tal como la de los tallistas, y la *polícroma*, tales como la pintura mural, y por la impresion en papel ó tela.

Un buen programa podria poner en muy buen estado el ramo de *aplicacion del arte á la industria*, sin necesidad de ir á estudiar sistemas en el extranjero, en donde no se hallan respecto del particular en mejor estado que nosotros. Y el programa será bueno siempre que no descienda á detalles, no haciendo más que indicar simplemente á la juventud la senda que habrá de seguir para llegar al término conveniente.

J. MANJARRES.

El Sr. conde de Fernan-Núñez ha adquirido el hermoso cuadro que figura en la actual Exposicion de Bellas Artes con el número 201, original del joven y muy notable artista Sr. Palmaroli, que representa *Una campesina de las inmediaciones de Nápoles, llamada Pascuccia*. Hemos de decir que ha sido retribuido el Sr. Palmaroli con mayor suma de la que pretendia. Este rasgo de desprendimiento del Sr. Conde, unido á las señaladas muestras de inteligencia del arte que ha dado, adquiriendo tan bello cuadro por todos conceptos, honran mucho al Sr. conde de Fernan-Núñez, y le han hecho acreedor á nuestras más sinceras alabanzas.

¿Por qué no habian de seguir el noble y desinteresado ejemplo del Sr. conde de Fernan-Núñez, nuestros opulentos titulos y banqueros?

G. C. V.

Todos nuestros lectores de la corte habrán visitado la Exposicion Nacional de Bellas Artes, abierta el día 10 de Octubre en la nueva Casa de Moneda, y habrán admirado tambien las muchas y preciosas obras que tan grandemente hacen acreedores á la general estimacion á todos los artistas españoles que en ella han presentado los productos de su talento y de sus afanes.

Quizá espararán muchos de nuestros suscritores ver en las columnas de EL ARTE EN ESPAÑA una extensa y atinada critica de la actual Exposicion. Pero esto es imposible para nuestra *Revista*. Expositores casi todos los socios artistas que forman EL ARTE EN ESPAÑA, é individuos del jurado de la Exposicion algunos de los que principalmente le redactan, están moralmente imposibilitados de tratar de un hecho en que, unos de una manera y otros de otra, tan principal parte desempeñan. Además, en el Reglamento de la Sociedad de escritores y artistas que publica EL ARTE EN ESPAÑA, se prohibe terminantemente que en esta *Revista* se trate de manera alguna de las obras de arte hijas de sus socios; acuerdo por el cual nos hallamos completamente imposibilitados de dar á nuestros lectores el juicio de las obras presentadas en la actual Exposicion.

Para subsanar á nuestros lectores de esto, que al parecer puede suponerse una falta de nuestra parte, nos hemos dirigido

á gran número de los expositores que no pertenecen á nuestra *Revista*, invitándoles á que honren EL ARTE EN ESPAÑA, permitiendo que en él se reproduzcan algunas de sus obras. Hemos obtenido satisfactoria respuesta de algunos de los señores á quienes nos hemos dirigido, y por lo tanto, podemos anunciar á nuestros suscritores, que muy en breve recibirán como lámina suelta la reproduccion de algunas obras importantes de esta Exposicion, tanto de los artistas que no pertenecen á nuestra *Revista* como de los que de ella forman parte.

S. A. R. el Sr. Infante D. Sebastian ha presentado en la Exposicion un cuadro que representa un guerrero del siglo XVI asomado á la ventana de un castillo. Este cuadro es una prueba más del incansable estudio y acertado tino con que su Alteza cultiva las Bellas Artes, honrándolas á la par que honrándose con ellas.

Varios son los cuadros de la presente Exposicion, que hasta el día de hoy han sido adquiridos. S. A. R. el Srmo. Sr. Infante D. Sebastian Gabriel, que tan notablemente cultiva la pintura, ha sido el primero, que llevado de su amor nunca desmentido á las artes, de sus grandes deseos de que el arte progrese en España y de que los artistas de provecho encuentren el galardón que merecen su talento y sus afanes, ha adquirido el cuadro del Sr. Manzano, que representa la familia de Antonio Perez en la prision; el del Sr. Pizarro, interior del palacio de Galiana en Toledo; dos del Sr. Perez Rubio, y dos estudios del Sr. Fierros.

Los Excmos. Sres. marqueses de Molins han adquirido el cuadro del Sr. Manzano, que representa *una calle de Toledo*, y el del Sr. Zamacois, *la visita*.

El Sr. conde de Fernan-Núñez ha comprado los dos cuadros restantes del Sr. Zamacois,

A propuesta del Jurado de la Exposicion, ha concedido el Gobierno de S. M., mayor número de premios de los designados por el Reglamento. Con esta concesion, y los que ya habia asignados por el Reglamento, resulta que el total de premios, es el siguiente:

Para la pintura de historia, tres medallas de primera clase, cuatro de segunda y cinco de tercera; para la de género, tres de primera, seis de segunda y diez de tercera; para el retrato, una de primera y una de segunda; para el grabado y litografía, una de primera, una de segunda y una de tercera; para la escultura, una de primera, dos de segunda y tres de tercera; y para la arquitectura, una de primera, dos de segunda y tres de tercera. Y además las menciones honoríficas que el Jurado crea convenientes.

Hace, si mal no recordamos, siete años que visitando los monumentos que en tanta abundancia atesora la imperial ciudad de Toledo, hallamos sobre una mesita colocada en la Sinagoga que fué, y hoy es Santa María la Blanca, un album encabezado con una muy juiciosa y atinada invitacion dirigida á cuantas personas visitaran el monumento, con el plausible objeto de excitar el celo de los amantes de la religion de las glorias y las artes españolas para que contribuyesen, por suscripcion voluntaria, á sufragar los gastos necesarios para restituir el culto á la abandonada iglesia y conseguir con tan eficazísimo medio la más cierta manera de conservar tal monumento.

Varios años ha permanecido el dicho album en aquel desierto templo, y en las infinitas veces que despues le visitamos,

hemos visto siempre aumentar el número de las personas que en él estampaban sus nombres, dejando las señas de su domicilio y comprometiéndose con sus firmas á contribuir á tan noble objeto.

Unos letrados que se leen en el patio que precede á la actualmente abandonada iglesia, y un conserje vestido de negro con cintas amarillas en el frac y tricordio, uniforme de *exquisito gusto*, dicen á todo el curioso viajero que por allí pasa, que aquellas ruinas están bajo la custodia de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia, esto es, que el monumento se ha salvado. Esta garantía, que ofrece el Estado por medio de la Comision á cuantos visitaban la antigua Sinagoga, animó á muchas y muy principales personas para comprometerse, firmando el album, á contribuir con lo que fuera necesario. Todo parecia asegurar que la abandonada iglesia volveria otra vez á oír resonar dentro de sus naves las santas oraciones católicas. Así lo garantizaba el Gobierno, ó su representante la Comision, y así lo garantizó principalmente el número de personas que firmó en el album.

Han pasado siete años, puesto que nosotros recordamos haber firmado en Agosto de 1857, y aún existe la misma soledad, las mismas ruinas, el mismo silencio y el mismo conserje con el mismo negro tricordio de cintas amarillas guarnecido.

¿Será la causa de tan imperturbable quietud el ardoroso celo de la Comision de Monumentos arquitectónicos de Toledo?

Recordamos perfectamente, que siendo ministro de Fomento el Excmo. Sr. marqués de Corvera, se ordenó que todas las Comisiones de Monumentos del reino, en cuyas provincias existieron Museos de objetos artísticos, formaran un catálogo razonado de ellos y le enviaran á la Direccion general de Instruccion pública. Poquitas Comisiones han cumplimentado aquella orden. Hoy sólo sabemos que haya mandado su catálogo la Comision de Salamanca, y tenemos un placer en consignarlo aquí, como igualmente lo tendremos cuando mejor informados podamos citar el nombre de las demás Comisiones que han cumplimentado aquella orden. Aunque nuestros lectores deben suponerlo, les diremos que la Comision de Toledo es de las que no han publicado el catálogo de su Museo.

¿Por qué las Comisiones de Monumentos han de desobedecer aquella disposicion y no ha de obligarlas la Direccion general de Instruccion pública á su cumplimiento?

El jóven y notable arquitecto y profesor de la Escuela superior de arquitectura, D. Nicomedes Mendivil, se está ocupando del proyecto de restauracion del bellissimo templo de San Pedro de Soria, por encargo de aquel cabildo. El reconocido talento del Sr. Mendivil y la escrupulosidad y concienzudo detenimiento con que está estudiando la construccion y ornamentacion de la parte que se conserva de la citada iglesia, nos permite asegurar que tan importante monumento del siglo XII, será muy en breve sábiamente restaurado.

Secundando los deseos de las autoridades de Búrgos, se ha dispuesto por el negociado de Bellas Artes del ministerio de Fomento la formacion en aquella capital de un Museo de pintura, escultura y preciosidades artísticas. Parece ser que ya cuenta con algunos cuadros importantes, y que fácilmente podrá enriquecerse con las obras de arte que se conservan en los pueblos de la provincia y que continuamente se están descubriendo á causa de las excavaciones que se practican con motivo de la construccion de ferro-carriles.

La Direccion general de Instruccion pública y la Comision de Monumentos de Búrgos, merecen que consignemos públicamente el celo con que cuidan de la gloria del arte y cuán acreedores se hacen á la general estimacion.

Es inmensa la afluencia de gente de todas las clases de la sociedad que continuamente visitan la Exposicion general de Bellas Artes. Segun datos ciertos, puede asegurarse, que en el presente año, el número de almas que han acudido á admirar las obras de nuestros artistas, es cinco veces mayor que en el año de 1860.

Por el ministerio de Fomento, se ha designado una cantidad con objeto de reparar los principales desperfectos que más perjudicaban la conservacion de la por muchos conceptos importantísima Cartuja de Miraflores. Si como creemos se hacen con el acierto debido tan preciosas obras, el beneficio que para las artes en general y para la escultura particularmente, reportarán estas reparaciones, será inmenso.

Tenemos el más vivo placer en felicitar por esto al ministro de Fomento y á la Comision de Monumentos de Búrgos.

Entre los edificios recientemente descubiertos en Pompeya, hay uno de extraordinaria magnificencia, así por su extension como por el estilo del decorado; pavimentos de mosaico en mármol de diversos colores, y pinturas al fresco representando elegantes figuras sobre fondo negro, se encuentran en departamentos separados por ricos arabescos.

Algunas circunstancias especiales hacen suponer que tan suntuosa residencia perteneció á uno de los más ilustres dignatarios de Pompeya. Las columnas de los peristilos, y decimos peristilos, porque hay dos en vez de uno, como sucede ordinariamente, son muy elevados, y los patios interiores muy espaciosos. Los salones de descanso para hombres, alrededor del *atrium*, en vez de recibir luz por la puerta, como en las demás casas de la época, tienen una ventana estrecha, conservándose todavía en algunos trozos de vidrio algo opaco que cerraban primitivamente el espacio abierto en los muros.

El propietario de la casa nuevamente descubierta debía padecer un tanto de dolores reumáticos, si se tienen en cuenta las precauciones adoptadas para impedir que entrase la humedad en las habitaciones; así se ven planchas de plomo en la parte interior de los muros, sobre ellas aplicado el estuco y luego las decoraciones pintadas al fresco. Cuando se arranca el estuco, el plomo, descompuesto en parte, y los clavos de hierro oxidados, aparecen en seguida.

Se ha descubierto también otra habitacion perteneciente á persona que tenia al parecer una vocacion decidida por Baco, cuyas acciones todas se hallan representadas en las paredes, y en el *atrium* se ha encontrado sobre un pedestal una estatua de bronce del mismo Dios, de dos pies y medio de altura, ejecutada en el estilo más puro del arte griego.

Esta obra maestra de escultura, en muy buen estado de conservacion, ha sido trasladada al Museo Nacional, donde se la mira como uno de los más hermosos objetos de la galería. El artista antiguo dió á la cabeza inclinada del Dios, ceñida con una banda y pámpanos, la belleza contemplativa de Antinoo; la actitud es muy graciosa; el pié izquierdo avanza; la mano izquierda descansa en la cadera y la derecha está extendida; las sandalias se hallan perfectamente acabadas y adornadas con exquisito gusto. (*De la Gaceta.*)

OBRAS COMPLETAS DE JUAN FLAXMAN,

GRABADAS AL CONTORNO POR J. PÍ Y MARGALL.

Acaba de publicarse esta obra por entregas, que contienen seis láminas. El precio de cada entrega en papel blanco es de 2 reales, y en papel de china 4 reales, tanto en Madrid como en provincias. Se hallan de venta las ocho colecciones siguientes:

La Iliada, de Homero.	40 láminas.
La Odisea.	35 id.
Las tragedias de Esquilo.	31 id.
Los Dias y la Teogonia, de Hesiodo.	37 id.
El Infierno, del Dante.	39 id.
El Purgatorio, del mismo.	38 id.
El Paraíso, del mismo.	14 id.
Estátuas y bajo-relieves.	34 id.

Se admiten suscripciones á la obra por completo ó por colecciones, en la librería de la *Publicidad*, pasaje de Matheu, y de *Moro*, Puerta del Sol, y en la administracion, calle Ancha de San Bernardo, núm. 13.

GALERIAS DE BUSTOS DE ESPAÑOLES CÉLEBRES.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON G. CRUZADA VILLAAMIL.

Los bustos del tamaño de 16 pulgadas, son de dos clases, de YESO y de MARMOL ARTIFICIAL, publicándose, bien solos, ó con ménsulas alusivas al busto que han de sostener y relativas á su clase.

BUSTOS DE YESO.	PRECIOS.
Bustos de yeso con ménsula.	22 reales.
Idem id. sin ménsula.	19

BUSTOS DE MÁRMOL.

Con ménsula de atributos.	50
Sin ménsula.	44

El precio es siempre el mismo é invariable.

PUNTOS DE VENTA. En la Direccion, calle de Lope de Vega, números 13 y 15, principal izquierda. En la librería de *Moro*, Puerta del Sol.

DE MADRID Á NÁPOLES

POR D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Van publicadas *treinta entregas de esta obra*, en la que con tanta poesia y erudicion artistica da á conocer el autor la patria clásica del arte.

Se suscribe en la librería de *Gaspar y Roig*, calle del Príncipe.

ICONOGRAFIA ESPAÑOLA.

6

COLECCION DE RETRATOS, ESTATUAS, MAUSOLEOS,

Y DEMÁS DOCUMENTOS INÉDITOS

DE REYES, REINAS, GRANDES CAPITANES, ESCRITORES

y otros personajes célebres de la nacion, desde el siglo XI hasta el XVII,

COPIADOS DE LOS ORIGINALES

POR D. VALENTIN CARDERERA,

PINTOR HONORARIO DE S. M. É INDIVIDUO DE NÚMERO DE LAS REALES ACADEMIAS DE SAN FERNANDO Y DE LA HISTORIA, ETC.

La *Iconografía española* formará dos volúmenes en fólío mayor con unas 100 estampas, que reproducirán de 140 á 150 personajes y monumentos. Introduccion y texto á dos columnas en español y en francés. La obra constará de 25 entregas: el precio de cada una es 76 rs. en Madrid y 22 frs. en el extranjero.

Madrid, Gaspar y Roig, Príncipe, 4.— Moro, Puerta del Sol, 5.— Paris, M. Legoupil, boulevard de la Madeleine, 5.

Madrid. 1862.—Imp. de M. Galiano, Plaza de los Ministerios, 3.